

ACTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CLÁSICOS “LUCIO ANNEO SÉNECA” SOBRE BAREMACIÓN DE SOLICITUDES Y CONCESIÓN DE 1 BECA DE FORMACIÓN PARA CURSAR EL TÍTULO INTERUNIVERSITARIO DE EXPERTO EN BIZANTINÍSTICA (UAH-UCM) DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2022-2023.

El día 10 de febrero de 2023 a las horas 12:00 se reúne de forma virtual, a través de la plataforma Blackboard Collaborate, la Comisión evaluadora del Instituto de Estudios Clásicos “Lucio Anneo Séneca” (en adelante, Instituto “Séneca”), con el objetivo de baremar las solicitudes de la beca de formación financiada por el propio Instituto “Séneca”, en beneficio de un/una estudiante que esté matriculado/a en el programa de enseñanza del Título interuniversitario de Experto en Bizantinística (Universidad de Alcalá y Universidad Complutense de Madrid) para el curso 2022-2023.

Conforme al art. 11 de la Convocatoria para la concesión de la beca, que se publicó el día 24 de noviembre de 2022, la Comisión evaluadora está integrada por cuatro profesores miembros del Instituto “Séneca” y presidida por la Directora del mismo Instituto.

Constituyen la Comisión:

- la Profa. Dra. Dña. Consuelo Carrasco García (UC3M), con función de Presidenta.
- la Profa. Dra. Dña. Ana María Rodríguez González (UC3M), con función de vocal.
- el Prof. Dr. D. Francisco L. Lisi Bereterbide (UC3M), con función de vocal.
- el Prof. Dr. D. Michele Curnis (UC3M), con función de Secretario.

La Presidenta, Profa. Carrasco García, pide al Secretario, Prof. Curnis, que resuma los datos relativos a las solicitudes recibidas en el plazo previsto por la Convocatoria y facilite, a través de las herramientas de la plataforma electrónica, toda la documentación de cada una de ellas.

Toma la palabra el Prof. Curnis, indicando que se han recibido dos solicitudes, a saber, las de:

- SOFÍA CARMONA HERNANDO, NIF 71567210L
- ALMA SACRISTÁN DÍAZ, NIF 03958689K

El Secretario declara haber comprobado que ambas solicitudes cumplen con los requisitos de la Convocatoria y propone que se acepten y se sometan a la baremación prevista por el art. 10 de la propia Convocatoria.

Los miembros de la Comisión acuerdan aceptar por unanimidad las dos solicitudes y proceden a evaluar las cartas de motivaciones y aval de cada una de ellas, recaudando la calificación numérica del expediente académico, obtenida por las estudiantes y calculada conforme a lo señalado en el art. 7 de la Convocatoria.

Después de un análisis comparativo de la documentación, los miembros de la Comisión acuerdan otorgar por unanimidad las puntuaciones que se resumen en la siguiente tabla:

Solicitante	Apartados de evaluación					Total
	I	II	III	IV	V	
ALMA SACRISTÁN DÍAZ	1	1	1	1	9,24	13,24
SOFÍA CARMONA HERNANDO	1	1	1	1	8,36	12,36

Leyenda de los apartados de evaluación (conforme al dictamen del art. 10 de la Convocatoria):

I: Nivel de afinidad entre la especificidad de formación académica de la solicitante y los programas de enseñanza del Título interuniversitario de Experto en Bizantinística (Universidad de Alcalá y Universidad Complutense de Madrid), **hasta 1 punto**.

II: Originalidad científica de las motivaciones personales para cursar el Título interuniversitario de Experto en Bizantinística, **hasta 1 punto**.

III: Posible continuidad en futuros proyectos de investigación y/o formación académica de postgrado, **hasta 1 punto**.

IV: Informe favorable de la carta de aval firmada por un/a Profesor/a de centro de enseñanza universitaria, en relación con la intención de cursar el Título interuniversitario de Experto en Bizantinística, **hasta 1 punto**.

V: Nota media del expediente académico, **hasta 10 puntos**.

Sobre la base de la puntuación total obtenida por las dos solicitantes, se establece la siguiente clasificación:

- Primera posición: ALMA SACRISTÁN DÍAZ
- Segunda posición: SOFÍA CARMONA HERNANDO

Por consecuencia, los miembros de la Comisión acuerdan por unanimidad conceder la beca de formación del Instituto “Seneca” para cursar el programa de enseñanza del Título interuniversitario de Experto en Bizantinística (Universidad de Alcalá y Universidad Complutense de Madrid) para el curso 2022-2023 a la estudiante ALMA SACRISTÁN DÍAZ.

Se cierra la reunión a las horas 13:00.

Fdo.: Dña. Consuelo Carrasco García

Directora del Instituto “Séneca”
y Presidenta de la
Comisión evaluadora

Fdo.: D. Michele Curnis

Subdirector del Instituto “Séneca”
y Secretario de la
Comisión evaluadora



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CURNIS MICHELE	10-02-2023 17:26:57
Sello de tiempo TS@ - @firma	10-02-2023 17:26:58
CARRASCO GARCIA MARIA CONSUELO	11-02-2023 11:34:39
Sello de tiempo TS@ - @firma	11-02-2023 11:34:41